



* Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la Conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho*.

Punchana, 16 de Julio del 2024.

CARGO
Lima

OFICIO N° 132 - 2024 -GRL-GERESA LORETO/30.10.03.

Señor:
Dr. Ciro Abel MESTAS VALERO.
Viceministro.
Despacho Viceministerial de Prestaciones y Aseguramiento en Salud.
Presente.-

Asunto : Remito Informe de Rondas de Seguridad del Paciente I Semestre -2024.

Atención : Unidad Funcional de Gestión de la Calidad en Salud.

Referencia : Convenio de Gestión Ficha N° 43.

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, para saludarle cordialmente y a la vez remitirle el Informe Rondas de Seguridad del Paciente del I Semestre -2024, cumpliendo con la Ficha N° 43 "Fortalecimiento de gestión de riesgos en la atención y la mejora continua de la calidad mediante la aplicación de Rondas de Seguridad del Paciente, del Hospital Regional de Loreto " Felipe Arriola Iglesias", para su conocimiento y demás fines pertinentes.

Hospital Regional de Loreto " Felipe Arriola Iglesias"

N°	Número hoja de ruta	Número de Oficio	Asunto
001	0087557	OFICIO N° 3666-2024-GRS-L-HICGG/30.50	Informe I Semestre Rondas de Seguridad del paciente - 2024, Hospital Regional de Loreto " Felipe Arriola Iglesias".

Agradeciéndole anticipadamente por la atención que brinde al presente, sin otro particular me suscribo de Usted.

Atentamente,



[Handwritten Signature]
Med. Fom. Yun A. Alegre Pelomano
GERENTE REGIONAL

MINISTERIO DE SALUD
SECRETARIA GENERAL
OFICINA DE GESTIÓN DE ATENCIÓN Y ATENCIONAL CIUDADANO
01 AGO. 2024
RECIBIDO

C.c.nn
Archivo
YAAP/CHMI/CAAV/IBMP/crb.